

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6067/17

Res. 3763/18

ACTA N° 179, de fecha 18 de diciembre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 2951/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 21 de noviembre de 2017, Acta N° 127;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado para integrar un registro de aspirantes para cubrir cargos de Profesor Agrario Experto, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Artigas;

CONSIDERANDO: I) que los siguientes aspirantes no reúnen los requisitos establecidos en las bases del Llamado: Fernando DE LOS SANTOS y Jenny JAIME;

II) que la aspirante Rosina DA ROSA, fue eliminada en la entrevista;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

Nº	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	GONZÁLEZ, Juan	4.847.378-8	49,40
2	BALBIS, Juliano	3.797.966-4	48,50
3	AYALA, Aline	4.107.107-0	46,70
4	MUGURUZA, Álvaro	4.077.575-6	43,80
5	CAMPO, Martín	4.444.685-6	42,60

6	ARBIZA, Enrique	3.675.358-4	39,20
---	-----------------	-------------	-------

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

